ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, a las quince horas veintidós del día veinte de mayo del año dos mil catorce, en las oficinas centrales de la compañía, ubicadas en la Urbanización San Eduardo, Av. José Rodríguez Bonín y Av. Marginal del Salado, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. a saber: International Water Services (Guayaquil) B.V., por la interpuesta persona del ingeniero Oscar García Poveda, en calidad de Apoderado, socia que representa veintiocho mil novecientas sesenta y dos participaciones; y, Equivia S.A., representada por su Presidente, ingeniero Ricardo Palau Jiménez, socia que representa tres mil doscientas dieciocho participaciones. Se deja constancia que estuvo presente la abogada Cecilia Feraud Fernández. Todas y cada una de las participaciones sociales tiene un valor nominal de un mil 00/100 dólares de Estados Unidos de América (US\$1,000.00) y se encuentran liberadas.

International Water Services (Guayaquil) B.V., Gerente General de la compañía y secretaria de la Junta General de Socios, a través de su Apoderado, elabora la lista de asistentes y comprobada la presencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, establece la existencia de quórum para esta reunión, en la que se tratará el orden del día constante en la Convocatoria realizada el 2 de mayo de 2014 mediante carta dirigida a cada socio, cuyos puntos son los siguientes:

- 1. Conocer sobre el informe de auditoría externa, respecto del ejercicio económico del año 2013.
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y sus notas a los Estados Financieros, del ejercicio económico del año 2013, así como también sobre la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio económico, en caso de haberlos.
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2013.
- 4. Designación de la firma de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

En vista de la ausencia del Presidente de la compañía, la Junta decide designar como Presidente Ad-Hoc de la sesión a la abogada Cecilia Feraud Fernández, quien declara instalada la sesión y dispone que se ponga en consideración de los socios el orden del día. Estos por unanimidad, resuelven aprobar el orden del día constante en la convocatoria, procediendo a tratar cada uno de los puntos anunciados:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Los presentes proceden a conocer el informe presentado por la firma de Auditoría Externa PricewaterhouseCoopers Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del 2013, el cual se adjunta para que forme parte del expediente de la presente acta.

Antes de pasar a conocer y resolver respecto del segundo punto del orden del día, los socios deciden por unanimidad suspender la Junta y reanudarla el día Martes 27 de Mayo del 2014 a las 15h00 en las oficinas centrales de la compañía ubicadas en la Urbanización San Eduardo, Av. José Rodríguez Bonín y Av. Marginal del Salado. Cabe indicar que los puntos del orden del día siguen siendo los mismos de la Convocatoria del 2 de Mayo del 2014.

No habiendo otros puntos que tratar, se otorga un receso de quince minutos para la redacción del acta, concluido lo cual, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes de la Junta, con lo cual se da por concluida la sesión a las dieciséis horas cincuenta y cinco minutos del día de su instalación.

Ab. Cecilia Feraud Fernández Presidente Ad-Hoc de la Junta INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) B.V.

Sr.Oscar García Poveda Apoderado

Socia y Secretaria de la Junta

EQUIVIA S.A.

Ing. Ricardo Palau Jiménez

Presidente **Socia**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, a las quince horas del día veintisiete de mayo del año dos mil catorce, en las oficinas centrales de la compañía, ubicadas en la Urbanización San Eduardo, Av. José Rodríguez Bonín y Av. Marginal del Salado, se reúnen para reinstalar la Junta General Ordinaria del 20 de mayo 2014, los socios de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. a saber: International Water Services (Guayaquil) B.V., por la interpuesta persona del ingeniero Oscar García Poveda, en calidad de Apoderado, socia que representa veintiocho mil novecientas sesenta y dos participaciones; y, Equivia S.A., representada por su Presidente, ingeniero Ricardo Palau Jiménez, socia que representa tres mil doscientas dieciocho participaciones. Se deja constancia que estuvo presente la abogada Cecilia Feraud Fernández. Todas y cada una de las participaciones sociales tiene un valor nominal de un mil 00/100 dólares de Estados Unidos de América (US\$1,000.00) y se encuentran liberadas.

International Water Services (Guayaquil) B.V., Gerente General de la compañía y secretaria de la Junta General de Socios, a través de su Apoderado, elabora la lista de asistentes y comprobada la presencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, establece la existencia de quórum para esta reunión, en la que se continuará con el tratamiento del orden del día constante en la Convocatoria realizada el 2 de mayo de 2014, excepto el punto 1 que ya fue conocido en la reunión del 20 de mayo de 2014. Los puntos de la convocatoria a la junta del 20 de mayo de 2014, notificados mediante carta a los socios, fueron los siguientes:

- 1. Conocer sobre el informe de auditoría externa, respecto del ejercicio económico del año 2013.
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y sus notas a los Estados Financieros, del ejercicio económico del año 2013, así como también sobre la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio económico, en caso de haberlos.
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2013.
- 4. Designación de la firma de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

En vista de la ausencia del Presidente de la compañía, la Junta decide designar como Presidente Ad-Hoc de la sesión a la abogada Cecilia Feraud Fernández, quien declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios, que en base a lo acordado el 20 de mayo del 2014, se continúe con el tratamiento de los puntos 2, 3 y 4 del orden día. Los socios por unanimidad, resuelven continuar con el tratamiento del orden del día aprobado el 20 de mayo de 2014, procediendo a tratar los puntos faltantes:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Los presentes proceden a analizar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las notas a los Estados Financieros, respecto del ejercicio económico del año 2013. A continuación toma la palabra la socia EQUIVÍA S.A., por la interpuesta persona de su representante legal y manifiesta que: «En su cierre correspondiente al ejercicio 2013, EQUIVÍA ha contabilizado como cuentas por cobrar a INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA., la suma que le corresponde a su porcentaje de participación en las utilidades de los ejercicios 2006 y 2007, según lo dispuesto con la Ley y después de haber cumplido oportunamente con los debidos avisos y confirmaciones a las partes correspondientes". Luego de lo cual la Junta,

con la abstención de la socia International Water Services (Guayaquil) B.V., en virtud de la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, y con el voto de Equivía S.A., adopta la SEGUNDA RESOLUCIÓN: Con los antecedentes expuestos anteriormente por EQUIVIA S.A., se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2013, con la salvedad de que los estados financieros de INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA. incluyen en su Cuenta de Resultados Acumulados, la distribución de las utilidades correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007. Se deja constancia que por el ejercicio económico del año 2013, no hay utilidades que repartir.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El ingeniero Oscar García Poveda da lectura al informe de la Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, luego de lo cual la Junta, con la abstención de la socia International Water Services (Guayaquil) B.V. en virtud de la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, adopta la TERCERA RESOLUCION: Aprobar el informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013, el cual se adjunta para que forme parte del expediente de la presente acta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En relación al cuarto punto del orden del día, la Gerente General de INTERAGUA propone a los asistentes, la designación de la compañía ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y Cía Ltda. como auditora externa para el ejercicio económico del año 2014. CUARTA RESOLUCION: La Junta aprueba por unanimidad se proceda con la contratación de la compañía ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y Cía Ltda como Auditora Externa de INTERAGUA para el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otros puntos que tratar, se otorga un receso de quince minutos para la redacción del acta, concluido lo cual, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes de la Junta, con lo cual se da por concluida la sesión a las

18h00 del día 27 de mayo de 2014.

Ab. Cécilia Feraud Fernández

Presidente Ad-Hoc de la Junta

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAŸAQUIL) B.V.

Sr.Oscar García Poveda

Apoderado

Socia y Secretaria de la Junta

EQUIVIA S.A.

Ing. Ricardo Palau Jiménez Presidente

Socia